



“Unlocking Democracy: Inclusive Participation through Erasmus+”



Chania (Grecia EL01)



Fecha límite solicitud:

28 de septiembre de 2025 (23:59,
hora de Bruselas)



Del 18 al 21 de noviembre de 2025



Programa del evento (aún no
disponible)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **3 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Unlocking Democracy: Inclusive Participation through Erasmus+» que tendrá lugar en Chania (Grecia), del 18 al 21 de noviembre de 2025, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Grecia (EL01).

Destinatarios

Esta TCA está abierta a participantes de todos los sectores educativos del programa Erasmus+. Es especialmente relevante para quienes participan en la preparación o ejecución de proyectos KA1 y KA2, ya sean nuevos en Erasmus+ o beneficiarios con experiencia en la implementación de proyectos y estén dispuestos a colaborar, compartir prácticas y desarrollar actividades de seguimiento concretas en el ámbito de la participación democrática y la inclusión.

Temática y objetivos

El objetivo general de esta TCA es inspirar y apoyar a los participantes en el diseño de proyectos Erasmus+ KA1 y KA2 para generar mayor impacto y que promuevan la inclusión, los valores democráticos y las prácticas participativas. El evento explorará herramientas prácticas, enfoques innovadores y metodologías inclusivas que pueden ayudar a eliminar las barreras a la participación y fortalecer el compromiso cívico. Al fomentar la colaboración entre las partes interesadas de diversos sectores educativos, esta TCA busca fomentar una comprensión más profunda de cómo el programa Erasmus+ de la UE puede contribuir a la construcción de sociedades resilientes, democráticas e inclusivas. Los participantes también trabajarán en la

identificación de los desafíos relacionados con la exclusión y la infrarrepresentación, y recibirán apoyo para encontrar maneras creativas y prácticas de abordarlos mediante la cooperación intersectorial.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Fortalecimiento de la capacidad para desarrollar e implementar proyectos Erasmus+ inclusivos que fomenten la ciudadanía activa y la participación democrática.
- Adquisición de herramientas y metodologías concretas para potenciar el aprendizaje cívico y la responsabilidad social en su entorno laboral.
- Intercambio de buenas prácticas y debates con ejemplos reales de cómo se puede impulsar la inclusión y la participación democrática a través de las iniciativas Erasmus+.
- Establecimiento de nuevas colaboraciones intersectoriales, generar ideas iniciales para proyectos y explorar el potencial de futuros proyectos KA1 y KA2.
- Impulso de la motivación y las competencias de los docentes y coordinadores de proyectos para abordar temas como la comprensión intercultural, la resiliencia comunitaria y el aprendizaje participativo y así contribuir a fortalecer la dimensión europea de la educación y la formación, promover la inclusión y la participación en la sociedad.

Información práctica

Lugar: Chania, Grecia

Fecha: del 18 al 21 de noviembre de 2025

Número de participantes: 45 participantes los distintos sectores educativos (educación escolar, formación profesional, educación superior y educación de personas adultas).

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 3 noches en habitación individual con desayuno del 18 al 21 de noviembre de 2025; 2 almuerzos los días 19 y 20 de noviembre de 2025; 3 cenas los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2025.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, **de manera excepcional**, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Requisitos de acceso a la selección: (¡NUEVO!)

- **Inscripción en SALTO:** La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:
https://salto-et.net/events/show/EL01_0785_TSS_2025
IMPORTANTE: Para poder ser **bareado**, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al *“short summary of your professional background”*.
- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado**, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a *“short summary of your professional background”*
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
 - Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT_LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf

Criterios de selección

- Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - Ha participado en una TCA presencial en los años 2021-2022: 1 punto.
 - Ha participado en una TCA en los años 2023-2024: 0 puntos.
- Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
 - Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
 - Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
 - Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
- Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):**
 - Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
 - Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a *“short summary of your professional background”*)
 - Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a *What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?*)
- Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que**

hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.

5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.
8. Haber sido seleccionado para participar en una TCA en el año 2025.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Importante:

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **El documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**
([Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas](#))
- ✓ La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más

abajo, a través del siguiente enlace: https://salto-et.net/events/show/EL01_0785_TSS_2025

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 1 de octubre de 2025

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 13 de octubre de 2025